



Su consumo amenaza la salud pública

## Es insuficiente la ley contra el tabaco: INSP

Toluca ▶ Adriana Uribe

**E**nel Estado de México mueren diariamente 13 personas por enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco; los más de 181 mil fumadores activos consumen diariamente siete cigarrillos en tanto que 27.6 por ciento de las personas que nunca han fumado están expuestas.

Así lo dio a conocer Luz Myriam Reynales, jefe del Departamento de Investigación sobre Tabaco del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) durante la conferencia "Los espacios públicos 100 por ciento libres de humo de tabaco", quien reconoció que amenazan los intereses de la industria tabacalera.

La especialista señaló que en México existen cuatro enfermedades que están relacionadas con el consumo del tabaco: infarto, alteraciones transitorias o permanentes del cerebro, cáncer de pulmón, y enfermedades pulmonares, "estos padecimientos forman parte de las diez principales causas de muerte en nuestro país, situación que influye en el sistema nacional de salud y en el presupuesto del sector".

Dijo que es lamentable que entre seis y 15 por ciento del gasto nacional de salud de un país este destinado para atender enfermedades relacionadas con el tabaco.

La investigadora indicó que en la entidad, tan sólo en 2008 se destinaron 343 millones de pesos a la atención hospitalaria de personas afectadas por esta pandemia, ello sin considerar los costos indirectos e intangibles.

Aseguró que aunque se han registrado avances, no es suficiente, motivo por el que se siguen impulsando leyes locales a fin de fortalecer la ya existente a nivel nacional.

"Los espacios públicos y de trabajo 100 por ciento libres de humo y tabaco, representan una estrategia eficaz para proteger la salud".

Reconoció que el consumo del

tabaco ha afectado más a las mujeres que a los hombres. ■ M



**Exponen a la población**